



DECRETO U. DE C. Nº 92 - 257

VISTOS:

Que el señor VICERRECTOR, Profesor GONZALO MONTOYA RIVERA, se ausentará del país desde el 21 de septiembre en curso, para cumplir funciones propias del cargo en Italia; que corresponde designar el subrogante que asuma dichas funciones, y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 33, inciso 3° , 3° , N° s 2 y 21, 1era. parte de los Estatutos de la Corporación, y lo establecido en el Decreto U. de C. N° 90-242, de 11.06.90.

DECRETO:

Desígnase al Sr. DIRECTOR DE DOCENCIA, Profesor **CESAR MERINO BRITO**, como **Vicerrector Subrogant**e, durante el lapso comprendido entre el 21 de septiembre y el 07 de octubre de 1992.

Comuníquese al Profesor Sr. Merino Brito; al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; a los Sres. Directores de Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Planificación e Informática, Bibliotecas, Servicios, Asuntos Estudiantiles, Personal, y Finanzas; a los Sres. Decanos de Facultades y Director Unidad Académica Los Angeles; al Sr. Contralor, y al Sr. Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 21 de septiembre de 1992.

AUGUSTO PARRA MUÑOZ R E O T Ø R

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

CARLOS ALVAREZ NUNEZ SECRETARIO GENERAL